

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

PARTE I

1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría LTA para roster de diseñadores gráficos free lance (no de planta) para UNICEF Colombia.

2. Términos de Referencia

a. Contexto

Con el fin de incrementar la eficacia y eficiencia en la oficina de UNICEF Colombia, y a fin de facilitar los procesos de identificación, selección y contratación de consultoras y consultores en las distintas especialidades del área de comunicación, la oficina de Colombia está realizando un proceso de identificación y pre-selección de profesionales que pasen a formar parte de una base de datos o roster que permita agilizar los procesos de contratación cuando sean requeridos.

Este roster estará conformado por diseñadores de diferentes ramas, que apoyarán a nivel visual las diferentes estrategias y campañas de comunicación, que contribuirán a alcanzar los objetivos plasmados por las áreas programáticas, de comunicación y de recaudación de fondos de UNICEF en Colombia.

b. Objetivos y metas de la consultoría

Desarrollo de piezas gráficas que apoyen diferentes contenidos en medios offline y/o online de las estrategias de comunicación de UNICEF Colombia.

c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

- Valor desarrollo de diseño gráfico y arte final (sin IVA), que incluye hasta 4 correcciones por 1 pieza de diagramación tamaño máximo – que incluyen textos, diseños, ilustraciones, infografías y/o fotografías – tamaño oficio de 1 a 6 páginas, para trabajos de diseños en formato digital y para impresión.
- Valor desarrollo de diseño gráfico y arte final (sin IVA), que incluye hasta 4 correcciones por 1 pieza de cualquier tamaño de material POP – que incluyen textos, diseños, ilustraciones, infografías y/o fotografías - (carpeta, valla, pendón, cualquier material de merchandising; camisetas, llaveros, etc.), en formato digital y para impresión.
- Valor desarrollo de diseño gráfico y arte final (sin IVA), que incluye hasta 4 correcciones de mínimo 18 páginas de diagramación – que incluyen textos, diseños, ilustraciones, infografías y/o fotografías - tamaño máximo oficio en español, para trabajos en formato digital y para impresión.
- Valor de ilustración en 4 tintas tamaño carta en formato digital, para múltiples usos de UNICEF en publicaciones impresas y digitales, dando crédito al autor.
- Valor desarrollo de diseño gráfico y arte final (sin IVA), que incluye hasta 4 correcciones por 1 pieza de diagramación tamaño máximo – que incluye sólo textos y logo -, tamaño oficio de 1 a 6 páginas, para trabajos de diseños en formato digital, listo para impresión o para publicación digital.
- Valor desarrollo de diseño de infografía sencilla o básica (cuadros de barras, círculos estadísticos y gráficas básicas de programas básicos de office). Debe incluir arte final.
- Valor desarrollo de diseño de infografía elaborada (tipo gráficas estadísticas, más ilustraciones). Debe incluir arte final.
- Desarrollo de ilustración vectorial y elementos visuales exclusivos para uso de las piezas.
- Valor desarrollo de diseño gráfico de un mapa infográfico tamaño carta.
- Diseño de logo y manual de manejo de marca para proyectos o alianzas con UNICEF Colombia, para uso interno o externo.
- Compra de fotografía en banco de fotos, valor por unidad, con derechos de uso ilimitado por dos años.
- Aporte para la conceptualización previo al diseño de las piezas en los momentos requeridos.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Aclaraciones importantes:

- Las personas que formen parte de esta base de datos se contratarán para trabajos puntuales que pueden ser de corto, mediano y largo plazo de acuerdo con los requerimientos de la oficina. La duración de dichos trabajos será anunciada en el momento en que contacten con las personas seleccionadas.
- Debido a que esta convocatoria está referida a la consolidación de un roster de profesionales en diseño, la organización no puede garantizar en este estadio del proceso, que se firmará algún contrato por ninguna cantidad ni se puede comprometer a contratar una cantidad mínima de servicios. Esto será definido en el momento de contratar los servicios por parte de la oficina.
- Una vez aprobada la base de datos, proyectos específicos podrán ser iniciados a través de contratos de servicios estándar de UNICEF emitidos a nivel de la oficina de país.

d. Productos tangibles y medibles de la consultoría

Respondiendo a las solicitudes de servicios por parte de UNICEF, la persona seleccionada deberá:

- Coordinar con UNICEF el diseño de contenidos creativos de manera eficaz y eficiente.
- Diseño gráfico de documentos, publicaciones y piezas de UNICEF según las guías de estilo y de la marca de la organización.

Teniendo en cuenta que UNICEF proveerá guidelines, manual de marca y otros insumos que puedan ser necesarios para el desarrollo de las piezas solicitadas, las personas que se sumen a esta convocatoria deberán presentar una propuesta que incluya:

- Tarifario de costos generales/base, teniendo en cuenta como mínimo los productos mencionados en el punto c.
- Portafolio con ejemplos de trabajos anteriores.
- Portafolio de clientes.

e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (*por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.*)

- Puntualidad en los tiempos de entrega de piezas y artes finales.
- Creatividad en las propuestas entregadas.
- Proactividad en las sugerencias/propuestas de diseño, de acuerdo a los briefs entregados por UNICEF.

f. Viajes durante la consultoría, si aplica adjuntar plan de viajes

NA

g. Tiempo estimado de la consultoría en meses:

LTA para contar con un roster con una duración de 3 años.

h. Sección, Lugar de trabajo:

Bogotá, Colombia

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

- Profesional en Diseño gráfico con mínimo 3 años de experiencia comprobada.
- Dominio de Photoshop, Illustrator, InDesign, Keynote, Microsoft Office, Prezi
- Amplia experiencia en el diseño y adaptación de material para impresión, páginas web y dispositivos móviles.
- Habilidad para añadir elementos interactivos, video, audio, contenido multimedia, contenido desplegable en las publicaciones y documentos de UNICEF.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

- Dominio de los principios del diseño gráfico; diagramación, composición, teoría del color y tipografía.
- Capacidad para desarrollar o adecuar material respetando los lineamientos de la marca UNICEF.
- Orientación al detalle y a la proactividad.

b. Experiencia necesaria:

Mínimo 3 años demostrables de experiencia en trabajos de diseño gráfico.

c. Idioma requerido:

NA

d. Requisitos para la contratación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación de afiliación a EPS
- Certificación Bancaria
- RUT

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.